



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE YOLOMBÓ

Yolombó, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

TRASLADOS ARTÍCULO 110 C.G.P.

FIJACIÓN EN LISTA No. 01 - 2021

Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Traslado
VERBAL SUMARIO - PERTENENCIA	<u>2017- 00082</u>	YOMARY CORREA GOMEZ RIGOBERTO VALENCIA MUÑOZ	HORACIO QUIROZ RADA Y OTROS	RECURSO REPOSICION

Se hace constar que el traslado se fija desde las 08:00 horas hasta las 17:00 horas del día de hoy **jueves, 25 de febrero de 2021**

El traslado se corre por el término de **3** días y vencerá a las 17:00 horas del día **martes, 02 de marzo de 2021**

WILFREDO PINTO MARÍN

Secretario

VALLA PERTENENCIA

- **Aprueba**

Verifica el despacho que se presentaron las fotos que dan cuenta de la publicación de la VALLA ordenada en auto admisorio de la presente demanda (fl. xxxxxxxxx), y en igual forma se realizó la inscripción de la demanda en la ORIP donde se encuentra registrado el bien objeto de litigio (fl. xxxxxxxxx).